

# Debate e Investigación

## Desarrollo y Patrimonio Paisajístico

Juan Fco. Ojeda Rivera

Geógrafo. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla

Partiendo de la consideración de los paisajes como expresiones genuinas y estables de la cultura territorial de unas comunidades humanas, se pretende mostrar la vinculación entre conocimiento y valoración de sus propios paisajes y desarrollo contemporáneo y complejo de una sociedad.

El paisaje -síntesis de patrimonio natural y cultural- se constituye en factor de desarrollo de la comunidad que lo ha ido creando, se identifica con él o lo mitifica con sus percepciones creativas y connotadoras.

### Palabras clave

Patrimonio cultural  
Patrimonio natural  
Desarrollo socioeconómico  
Paisaje  
Territorio

### Introducción

La cultura territorial es, a la vez, el más elemental y el más complejo y elaborado patrimonio de una sociedad. Su elementalidad estriba en que consiste en un conjunto de respuestas primarias de cualquier comunidad humana a las limitaciones, dificultades y recursos que encuentra en su propio espacio vital. Su complejidad y elaboración emanan de la acumulación de experiencias fallidas y exitosas que han ido conduciendo a sus productos más elaborados: los paisajes.

Cada comunidad humana ocupa su espacio geográfico y lo va territorializando al socaire de sus capacidades cognoscitivas y tecnológicas y en función de las limitaciones, dificultades y recursos que, en cada ámbito, va descubriendo o apreciando. Unos específicos asentamientos, redes y superficies irán ordenando cada territorio y dibujando en ellos las expresiones más genuinas y duraderas de esos encuentros entre diferentes culturas y distintas naturalezas que son los paisajes. Pero, además, estos paisajes no adquirirán tal categorización hasta que no sean contemplados como tales, hasta que no se conviertan en objetos de miradas específicamente paisajísticas a través de un complejo proceso de producción cultural que algún teórico francés ha bautizado como *artialisation* (ROGER, B., 1997). Los paisajes responden, pues, a un largo proceso histórico de dominio cultural de la naturaleza que ofrece objetos ordenados con determinadas configuraciones o cadencias (*artialisation in situ*) y a unas miradas o percepciones identitarias y creativas sobre tales configuraciones paisajísticas (*artialisation in visu*).

Como conjunto de elementos objetivos contemplados por distintas subjetividades, los paisajes se convierten así en huellas naturales y culturales objetivamente presentes en cada territorio y subjetivamente en cada percepción. Es pretensión de estas líneas mostrar cómo esta concepción compleja de los paisajes como expresiones de patrimonios naturales y culturales, como objetos y como miradas puede ser una buena compañera para efectuar aproximaciones ajustadas al nivel de desarrollo de cualquier ámbito geográfico. Porque se parte del supuesto de que tanto la calidad de unos paisajes, como la capacidad de conocimiento y valoración de los mismos por parte de sus respectivas poblaciones pueden constituirse en interesantes indicadores cualitativos de una concepción también compleja de desarrollo humano.

La hipótesis anterior nos exige definir las citadas concepciones complejas de paisaje y de desarrollo humano, para terminar relacionándolas.

### El paisaje como síntesis del patrimonio natural y cultural

Siguiendo el razonamiento previo, el paisaje no puede ser reducido a puro entorno o medio ambiente -que existe objetivamente y

052 - 053

Debate  
e Investigación

Desarrollo y Patrimonio  
Paisajístico

PH42 - Febrero 2003



por todas partes- sino que el paisaje –como el “lugar antropológico”- es una entidad identitaria, histórica y relacional que atañe esencialmente a la sensibilidad (AUGE, M., 1998). Impregnado de tales cualidades, el paisaje no es sólo un dato objetivo, ni sólo una ilusión subjetiva, el paisaje existe realmente para aquellas personas que están inmersas en la intención e historicidad propia de ciertos medios y de ciertas épocas. Valgan los dos siguientes y paralelos ejemplos: los ingenieros del progreso y el fomento nunca vieron paisajes en el delta del Ródano o en las marismas del Guadalquivir, sino unas “charcas pestilentes que debían bonificarse”. Los poetas felibristas serán los verdaderos creadores de los paisajes de la Camarga como símbolos de naturaleza salvaje y humilde y de libertad provenzal amenazada por el centralismo parisino. Chapman y Buck –cazadores, ornitólogos y viajeros románticos- valoraron las marismas de Doñana como “zonas húmedas” que podían desafiar a cualquier otro punto del mundo por su ornitofauna de invierno. José M. Caballero Bonald –poeta y novelista contemporáneo- se encuentra desde su Sanlúcar de Barrameda con “la otra banda” (Doñana) y la convierte en el paisaje íntimo y mítico de la “Argólida” (PICON, B. y OJEDA, J.F., 1993).

Existen, pues, distintas **percepciones del paisaje**, en función de los sujetos que perciben, de sus vinculaciones con el medio percibido y de los contextos desde los que se efectúen las mismas. Se podría distinguir entre percepciones primarias o protopaisajísticas y percepciones connotativas o mitificadoras -unas y otras constituirían distintas formas de “producción cultural”, en el sentido otorgado a este concepto por las teorías sociales críticas (WILLIS, P. 1997)- y, por otro lado, percepciones comunes que tendrían un marcado carácter de “reproducción cultural”, homogeneizadora y estereotipada.

> **Percepciones protopaisajísticas:** El hombre que vive y construye su paisaje, que forma parte de él, que distingue cada uno de sus elementos y se adhiere a los mismos productiva o afectivamente, que se identifica con sus colores, olores y sonidos cambiantes, no necesariamente tiene por qué concebirlo como paisaje en el sentido panorámico o estético. Existen de hecho muchos paisanos que no han observado nunca de forma conjunta y admirativa su propio paisaje, como hay otros muchos que lo observan como algo no destacable por su belleza. Ahora bien, todos suelen distinguir con mucho detalle cada uno de sus componentes a los que consideran recursos propios, elevando a algunos de ellos a la categoría de símbolos. Algunos, más sensibles o más sensibilizados por procesos educativos o migratorios, sueñan con sus paisajes y los convierten en parte misma de sus vidas.

> **Percepciones connotativas:** Tampoco son comunes estas percepciones que connotan y valoran los paisajes singularizándolos y mitificándolos. Las percepciones creativas y artísticas -literarias, pictóricas, fotográficas o cinematográficas- crean un acervo de referencias paisajísticas que no sólo resaltan los valores de los paisajes y los blindan ante posibles agresiones, sino que, además, influyen en los propios análisis e interpretaciones científicas de los mismos. Ello da lugar a que, en ciertos paisajes peculiares, se interpenetre tanto lo denotativo o real y lo connotativo o mitificado que resulte difícil el deslinde entre elementos de cada categoría. Lugares como las colinas de Montmartre, El Luberón o el Mont de Sainte Victoire, el Puente de Avignon, el Bosque de Sherwood, los Molinos de la Mancha, la Camarga, Doñana, La Peña de Arias Montano, el Cerro del Hierro o la Rivera del Hueznar cuentan con la doble virtualidad -denotativa o existencial y connotativa o metafórica- que aquellos apreciados acercamientos les otorgaron. Entre

## Voces

### La Universidad y el Patrimonio como factor de Desarrollo

Jaume Sureda  
Universidad de Islas Baleares

Digamos, de partida, que la estructura universitaria, desde su organización interna, está muy mal preparada para dar respuesta a problemas o temas que exigen planteamientos no sólo multidisciplinares sino también interdisciplinares. Esta inadecuación se agrava cuando estos temas no constituyen el centro de interés de algún estudio de carácter oficial, ya sea diplomatura o licenciatura. En este caso el tratamiento docente que normalmente se hace –ya digo, en el caso hipotético de que se haga- se circunscribe a la organización de títulos propios, de postgrados o cursos de extensión o difusión cultural. Y, efectivamente, las uni-

versidades españolas organizan diversos cursos en los que está presente, ya sea de forma explícita o implícita, el binomio patrimonio y desarrollo. Si analizamos los objetivos, contenidos y características del profesorado de estos cursos veremos como el tema es abordado desde diversas disciplinas y, consecuentemente, con la parcialidad que es propia de cada una de ellas. La interdisciplinariedad, que en mi opinión debería ser el elemento clave de estas propuestas docentes, brilla por su ausencia. Desgraciadamente son escasas las plataformas que ofrezcan una formación que contemple el Patrimonio y sus relaciones con el desarrollo, a partir de diversas visiones disciplinares... Apuntar otro problema que considero importante: las universidades no han conseguido estructurar sistemas ágiles que faciliten la necesaria permeabilidad entre el mundo académico y el mundo profesional. Abordar de forma adecuada temas como el que nos ocupa pasa, además de por la interdisciplinariedad, por una estrecha colaboración entre académicos y profesionales. No tenerlo presente es una vía segura para caer en el academicismo estéril; de la misma forma que marginar a la universidad puede conducir a un pragmatismo igualmente estéril.



Entorno de Baelo Claudia. Tarifa, Cádiz

tales acercamientos dominan los contextualizados en el paradigma romántico, que –frente a los analíticos y objetivos de los científicos modernos e ilustrados- tienden a la interiorización y sentimentalización de los lugares y paisajes, que se perciben tamizados por las propias sensibilidades. Las pautas románticas de acercamiento al paisaje vienen de la mano de escritores como Chateaubriand, visionario y apasionado, y, sobre todo, de Rousseau, que otorga a la naturaleza una nueva dimensión afectiva. En palabras de J. A. VALENTE (1967), “... la naturaleza en que abundó el romanticismo es una naturaleza contaminada de humanidad, transmitida a través de estados de ánimo sólo como prolongación de los mismos... Lo que (el creador romántico) nos hace ver es una Naturaleza en continua respuesta, comprensiva a sus estados sentimentales”.

> **Percepciones comunes:** Tanto las percepciones primarias como las creadoras tienden a perderse al socaire de la estandarización y homologación cultural y de la llamada “educación ambiental”. Una de las consecuencias del contexto “clorofílico” –en el que nos encontramos hoy- es el cambio del concepto de naturaleza (orgánica, histórica, vivida, cantada y simbolizada) por el de medio ambiente (analítico, ahistórico, técnico, conservado y estándar). Con ello, se pasa de ver-distinguir-vincularse-identificarse con el propio paisaje a ver-mirar-admirar el paisaje de todos según unos cánones estéticos comunes o tópicos, que son introducidos por la publicidad o la moda, se analizan a través de la psicología ambiental y cuyo referente seguiría siendo una suerte de romanticismo devaluado. La naturaleza y el paisaje, desde siempre, pero hoy –en una sociedad eminentemente urbana y mediática- más que nunca, son construcciones culturales que se originan y sostienen –necesaria y valorativamente- en los mencionados procesos de “artialisation” (ROGER, A., 1997).

La percepción actual e institucionalizada de los paisajes encierra la **persistencia del mito romántico**, pero de un mito que ya no brota de la individualidad creadora, sino de un filtraje cultural normalizado, y en el que la oscuridad tenebrosa y temible de lo salvaje ha sido sustituida por la luz melosa de un atardecer colorista. Todo apunta a que su calidad como mito, en cuanto forma de percepción y representación interior, se ha empobrecido, al menos en esta versión de mercancía cultural producida en serie y masivamente “tematizada” y distribuida (romanticismo dominguero). Este hecho es bien patente en el mensaje educativo-ambiental que difunden las escuelas, las agencias privadas de ecoturismo, los parques naturales, los ayuntamientos o los medios de comunicación y que responde a una estrategia de adaptación de lo natural a un medio básicamente cultural, por cuyas complejas redes de comunicación, circulan nuevas mercancías –las que P. WILLIS (1997) denomina mercancías culturales- que van ocupando, a pesar de su virtualidad, el espacio de las mercancías convencionales de la era industrial. Una de las mercancías culturales de mayor auge y demanda en las sociedades desarrolladas contemporáneas es precisamente la naturaleza convertida en paisaje.

## El desarrollo humano contemporáneo

Crecimiento es incremento cuantitativo en una escala física. Crecimiento económico sería el incremento en el tiempo de una serie de indicadores cuantitativos convencionales como, por ejemplo, el P.I.B. real per cápita o el nivel real de consumo per cápita. Algunos economistas ortodoxos consideran que, cuando el crecimiento económico no se ve amenazado por impactos bio-

El problema que he señalado para la dimensión docente afecta igualmente a la dimensión investigadora. En todo caso sería injusto no señalar que en los últimos años se ha producido un aumento considerable, tanto cuantitativo como cualitativo, de la investigación en temas de patrimonio y desarrollo...

¿Cómo pueden evolucionar las acciones de la Universidad en temas de Patrimonio y Desarrollo? Sin querer jugar a adivino, creo que, si las cosas quieren hacerse bien, y fundamentándome en los indicios que atisbo en la situación actual, el futuro pasa por:

a) Acentuar los planteamientos interdisciplinares, básicamente de las ofertas formativas sobre Patrimonio y desarrollo.

b) Estructurar sistemas que faciliten la interconexión entre académicos y profesionales.

c) Considerar que el desarrollo no es un tema estrictamente económico y que, consecuentemente, el Patrimonio debe tam-

bién contemplarse en sus potencialidades dinamizadoras del desarrollo cultural, social y ambiental.

d) Fomentar estructuras organizativas en el marco universitario –cátedras, forums, institutos, etc.- que faciliten el tratamiento docente e investigador del Patrimonio.

e) Aprovechar los diversos canales que la universidad ha consolidado (programas de extensión universitaria, universidad abierta, universidad para mayores...) para la difusión del Patrimonio.

La Universidad, no lo olvidemos, es una vieja institución que a pesar de sus muchos vicios siempre, en mayor o menor intensidad, ha albergado y alberga el espíritu crítico que es garantía de que el mercantilismo no se transforme en la razón última de la protección y uso del Patrimonio.

054 - 055

Debate  
e Investigación

Desarrollo y Patrimonio  
Paisajístico

PH42 - Febrero 2003

físicos (contaminación, esquilma de recursos...) o sociales (desorden), se puede hablar de crecimiento económico sostenible. Frente a ellos, algunos otros heterodoxos consideran que la economía humana es un subsistema de un ecosistema global finito, que no crece ni siquiera cuando se desarrolla, por lo que es evidente que el crecimiento de la economía no puede ser sostenible y la expresión "crecimiento sostenible" debe ser rechazada como contradictoria in terminis.

Por desarrollo se entiende una mejora o despliegue cualitativo de potencialidades. Frente al carácter lineal y cuantitativo del crecimiento, **el desarrollo es un concepto multidimensional** –cuantitativo y cualitativo a la vez- que incorpora los principios de equilibrio en la distribución, autonomía en las decisiones, calidad de vida, capacidad creativa, nivel de disfrute... En función de lo anterior, el desarrollo humano se podría definir como el logro de una serie de metas económico-sociales-culturales que pueden cambiar con el paso del tiempo (objetivo móvil) según la combinación de tres grupos de categorías:

De todo lo anterior se deduce que crecimiento económico y desarrollo no son lo mismo, aunque suelen estar muy interrelacionados: Una sociedad que no logre y mantenga una cierta renta per cápita real y equidistribuida es poco probable que llegue a estar desarrollada. Pero si se viese empujada u obligada a lograr aquellos indicadores de crecimiento a costa de otros componentes del desarrollo (libertades, conocimiento, autoestima y respeto a sus patrimonios), tampoco se puede afirmar que se encuentre desarrollada.

Por desarrollo sostenible se entiende aquel modelo de crecimiento económico que permita satisfacer las actuales necesidades sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas. Este concepto, de origen socialdemócrata, y muy exitoso políticamente debido a su ambigüedad –es un deseo general, sin precisar mucho el contenido, ni la manera de ponerlo en práctica- entierra otros conceptos más críticos con el sistema económico vigente como el de "límites naturales al crecimiento" usado ya en los años sesenta por el Primer Informe del club de Roma o el de "ecodesarrollo", de los años setenta,

## Voces

### Patrimonio y sociedad. Caracterizaciones generales en torno al desarrollo local y el Patrimonio

Marcelo Martín

Arquitecto, asesor en temas de Interpretación del Patrimonio

El desarrollo local, en general, ha surgido en forma relativamente espontánea más que por imposiciones de instancias de decisión superiores. Estas experiencias derivan de factores endógenos y de ventajas de situación, entendiendo esta ventajas como aquellos sucesos no determinados voluntariamente y que pueden incidir satisfactoriamente en dicho proceso de desarrollo: una nueva vía de comunicación, la particular dinámica de un sector empresarial local, una renovación en las técnicas de producción o cultivo, etc.

Del análisis de guías teóricas y metodológicas, del estudio de casos y de la amplia literatura que se posee sobre el desarrollo local, puede extraerse la conclusión que no sólo **no existe un modelo único de desarrollo** sino que en casi todos los casos esos modelos no emplean para su ejecución un solo recurso generalista (agricultura, artesanía, cultura, etc.) sino que son una interrelación de propuestas en varias direcciones que hacen a los objetivos de desarrollo.

No existe por tanto desde esta perspectiva la implementación de un sistema de desarrollo local basado exclusivamente en los bienes culturales, bien porque en la mayoría de los territorios el valor de esos bienes como motor de impulso al desarrollo es muy bajo, bien porque no alcanzan a cubrir un espectro deseable de efectividad a la hora de plantear tejido productivo ad hoc, generación de empleo calificado que sea significativo, o impactos que justifiquen inversiones en infraestructuras y servicios.

La explotación de los bienes culturales como eje de desarrollo podría darse en áreas territoriales con una fuerte concentración de los mismos, caso que no es habitual en áreas deprimidas, organizaciones sociales desestructuradas u organizadas sobre actividades de monocultivo, carentes de pueblos con cierta jerarquía en un sistema de ciudades, etc.

De tal forma que, para la mayoría de los territorios que necesitan de este modelo de desarrollo, sustentado en relaciones sociales, económicas y productivas, el sector cultural no alcanza por sí sólo a generar un modelo efectivo ni perdurable al menos a mediano plazo. Son muchos los proyectos abandonados de itinerarios culturales, centros de interpretación en desuso, nulo mantenimiento de vías verdes o carencias de ofertas concretas por desatención de otros sectores (fundamentalmente por parte de la población local y el a veces inexistente tejido productivo privado). Todo parece sustentarse en la iniciativa y recursos ligados a los fondos europeos con poca relación con los sistemas poblacional, económico, institucional relacional, medioambiental y de ocio.

surgido entre analistas del Tercer Mundo como solución de compromiso que pretendía conciliar el aumento de la producción –reclamado perentoriamente por aquellos países subdesarrollados– con su redistribución mundial y con el respeto a los ecosistemas necesarios para mantener la habitabilidad de la tierra.

## El paisaje como factor de desarrollo

Cuando, en el título de este apartado, se alude a la relación entre desarrollo y patrimonio paisajístico se está apostando por el concepto cualitativo y complejo de desarrollo antes relacionado que conecta con el de “ecodesarrollo” y – a su vez– se está pretendiendo huir del uso acritico y banal del término “desarrollo sostenible”. Se está apuntando a la necesidad de basar el desarrollo de toda comunidad humana en el conocimiento, valoración y respeto de los principios básicos de organización de cada uno de sus paisajes –la “[vida de sus territorios](#)”– para poder autogestionar de manera legítima toda intervención sobre ellos, en función de las limitaciones, dificultades y posibilidades que sus recursos

ofrecen y, consecuentemente, no romper el equilibrio de sus sistemas físico-naturales, ni desequilibrar los procesos históricos y culturales que lo han ido dibujando. No debe ser entendida esta pretensión como una “vuelta a la tracción equina”, sino como un intento de conectar inteligentemente lo físico-natural con lo cultural e incluso con las posibles rentas monetarias y de disfrute de cada paisaje en esta compleja noción de desarrollo, que rompe su simple confusión con crecimiento y con exclusiva producción de valores pecuniarios.

En un contexto globalizado no debe olvidarse que la conexión con las redes globales ofrece la posibilidad homologada de emergencia, pero la oportunidad de un desarrollo estructural y cualitativo sólo será ofrecida por el reconocimiento y la valoración de lo propio e identitario (SANTOS, M., 1996). Y quizás sea el paisaje –síntesis de patrimonio natural y cultural y expresión común y omnipresente de “inteligencia social compartida” (MARINA, J.A., 2000)– el vehículo más accesible para promocionar el desarrollo de los territorios más banalizados por la globalización.

Ahora bien, la necesidad de estimular los programas de desarrollo con nuevas perspectivas, renovando la posibilidad de la cantera de recursos que posee el territorio y, sobre todo realizar un doble juego desde y hacia el territorio en cuanto a las políticas de conservación del patrimonio que llevan adelante las administraciones regionales, puede ser el verdadero aporte que un desarrollo local sustentado en los bienes culturales puede generar.

La dinámica de la estructura socio-económica de un territorio delimitado geográfica, social y culturalmente adolece en general de una dependencia de carácter tecnológico y de conocimientos y, sobre todo de competencias para una apropiación y reagrupación de su patrimonio. Falta todavía mucha conciencia ciudadana para ver al patrimonio como motor del desarrollo, salvo que se lo entienda exclusivamente ligado al turismo, perspectiva ésta que entendemos responde a la dicotomía patrimonio eje vs. turismo eje, cuyos modelos y objetivos no tienen por qué ser taxativamente coincidentes.

Es entonces una visión diferente la de pensar que los bienes culturales pueden desencadenar cadenas productivas, asociacionismo no cooperativo, nuevas relaciones laborales así como la creación de un incipiente tejido empresarial innovador (especialmente en áreas urbanas pero de pueblos con baja densidad poblacional). Somos escépticos pero no negativos, quizá esta iniciativa devenga más en propuestas de nuevas políticas de conservación, de implementación de nuevas estrategias de ordenación y comprensión de los territorios que conforman una región y de nuevas relaciones de equilibrio entre administraciones centrales y locales. Respecto de la población y del tejido empresarial local dependerá, como en casi todos los modelos de des-

arrollo local, de la propia dinámica e idiosincracia social, de la cantidad de territorios que pueden llevar adelante con éxito estas propuestas y de la representatividad que realmente tengan los líderes de la población y la empresa, caso que resulta bastante difícil analizar exclusivamente desde el sector del patrimonio.

La dicotomía entre lo global y lo local no está nada resuelta, quizá en escritos o propuestas teóricas. Las importaciones para el sustento del sistema de desarrollo es todavía altamente dependiente, el bombardeo de imágenes y propuestas provenientes de los medios posee una potencialidad con muy poca capacidad de resistencia.

En un modelo de desarrollo local las importaciones son el verdadero factor negativo que, en muchísimos casos es imposible de eludir. Ya sean importaciones de territorios cercanos con áreas metropolitanas de envergadura o bien de centros superiores. ¿Dónde imprime sus folletos el museo local de una comarca cultural altamente diferenciada por su estructura social y productiva dedicada al monocultivo del dátil?; ¿quién proveerá los paneles interpretativos o la señalización en un itinerario cultural por una red de molinos en desuso a lo largo de un río de montaña? ¿Pensamos acaso en un desarrollo local con diseño High Tech en sus centros de visitantes, en redes telamáticas que permitan al usuario virtual visitar nuestra comarca que no tiene en sus escuelas ni un fax?

La relación territorio, población, cultura, y herencia patrimonial (sea esta tangible o intangible) es básico a la hora de pensar en la adopción de un programa de desarrollo local, donde los bienes culturales serán un factor más de explotación en la me-

056 - 057

Debate  
e Investigación

Desarrollo y Patrimonio  
Paisajístico

PH42 - Febrero 2003

## Bibliografía

**AUGÉ, M.** Los no-lugares. Una antropología de la sobremodernidad. Barcelona: Edicusa, 1998

**MARINA, J. A.** Crónicas de la ultramodernidad. Barcelona: Anagrama, 2000

**PICON, B. y OJEDA, J. F.** De la nature ressource à la nature institutionnalis e dans les deltas du Rh ne et du Guadalquivir. Revue M diterran e. n  3-4, 1993, pp.69-79

**ROGER, A.** Court trait  du paysage. Paris: Gallimard, Biblioth que des Sciences Humaines, 1997

**SANTOS, M.** De la totalidad al lugar. Barcelona: Oikos-tau, 1996

**VALENTE, J. A.** La naturaleza y el hombre en La Vor gine de J.E. Rivera. Cuadernos Hispanoamericanos, vol XXIV, n  67, 1967

**WILLIS, P.** La metamorfosis de mercanc as culturales. En Varios Autores: Nuevas perspectivas cr ticas en educaci n. Barcelona: Paid s, 1997

>>> dida que la poblaci n local los reconozca como propios y se genere el proceso de internalizaci n y comprensi n que dicha relaci n necesita.

Pretender establecer modelos no es intr secamente negativo, pero deben realizarse atendiendo a objetivos que no siempre son debidamente contrastados con los actores del proceso, consensuados y asumidos.

La unidad territorial m nima que pueda sostener un proyecto de desarrollo local es el primer factor de posible  xito en este proceso. Dicha unidad deber a poseer al menos la caracter stica de poseer elementos naturales, hist ricos, econ micos, funcionales diferenciados de su entorno con l mites m s o menos precisos y un n cleo cabecera con diversas ofertas.

El segundo tema ser an las variables que definen esa unidad territorial como los servicios p blicos, infraestructura y equipamientos;  reas gravitacionales y comerciales; criterios naturales e hist ricos; autoadscripciones o divisiones administrativas.

La caracterizaci n de la poblaci n local es otro tema fundamental. Nos referimos a los aspectos sociol gicos y recursos humanos de las que se pueden desagregar variables como: problem tica y caracter sticas demogr ficas; empleo/desempleo; colectivos particulares: j venes, mujeres, tercera edad; niveles de cualificaci n y situaci n del mercado de trabajo.

No puede haber un respetuoso y sostenible desarrollo local sin una pol tica social y econ mica a nivel nacional coherente con estos planteamientos.

No podemos pensar en subvencionar tambi n a las poblaciones para que se queden en sus pueblos, como a los agricultores para que sigan cultivando, los ganaderos para que sigan criando animales de consumo, ni mineros que extraigan lo innecesario como si de un parque tem tico de nuestra cultura se tratara el territorio.

Se hace necesario implementar din micas de fomento principalmente a programas ya desarrollados y que pueden perder el rumbo o sufrir procesos endog micos que acaben con el sistema. Tambi n es necesario un conocimiento cabal del territorio para comprender mejor su estructura y caracterizaci n poblacional. Conocer qu  quieren y qu  est n dispuestos a hacer, qu  pueden perder y qu  pueden ganar al integrarse en este tipo de din micas.

El desarrollo local es b sicamente una actitud pol tica, ideol gica y co-operativa. No deber a venir a servir como campo de experimentaci n de modelos trasladados de la industria o la producci n de servicios. Deber a ser campo de generaci n de nuevas posibilidades de desarrollo verdaderamente sostenible y no declamativo y mucho menos un modelo de desactivaci n de procesos sociales reivindicativos nuevos, que las huelgas generales ya no pueden suplantar.

El desarrollo local deber a ser una renovada concepci n democr tica que equilibre el poder central y sirva de plataforma para otro desarrollo, el humano, fuera de los circuitos convencionales de consumo, diletantismo cultural y hedonismo superficial.